

## INFORME 029/CEVMRE/SO/26-11-2020

**QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, SOBRE LAS ESTADÍSTICAS DE CREDENCIALIZACIÓN EN EL EXTRANJERO CON CORTE AL 9 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y AVANCE EN LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021, CON CORTE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 196, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; 15, fracción I; 36, fracción XX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, la Secretaría Técnica de esta Comisión Especial, informa a sus integrantes sobre las estadísticas de credencialización en el extranjero y avance en la conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero, conforme a lo siguiente:

### a). - Estadísticas de credencialización en el extranjero

El 19 de noviembre del año en curso, se recibió vía correo electrónico institucional, a través de la oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero, el estadístico de credencialización en el extranjero con corte al 9 de noviembre de 2020, desagregado por país, consulado y entidad, del cual se desprende que para el Estado de Guerrero, los trámites de credencialización son los siguientes:

Estado	Trámites procesados	CPVE entregadas a la ciudadanía	CPVE confirmadas
Guerrero	80,691	63,262	26,757

Para rápida referencia en el cuadro siguiente se muestra con corte al 5 de octubre de 2020, es decir lo que se informó en la sesión inmediata pasada y el corte actual, para poder apreciar el incremento de ciudadanos en cada rubro.

Estado	Trámites procesados	CPVE entregadas a la ciudadanía	CPVE confirmadas
Guerrero	79,933	63,260	26,707
Guerrero	80,691	63,262	26,757
Incrementó	758	2	50

En el documento que se adjunta, se muestra el acumulado de trámites a la fecha, por entidad federativa.

## b). - Avance en la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral Local 2020-2021, con corte al 15 de noviembre de 2021.

En cumplimiento al numeral 76 de los Lineamientos para la Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021, con fecha 24 de noviembre de 2020 se verificó en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, el Avance en la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral Local 2020-2021, con corte al 15 de noviembre de 2021.

El proceso de conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero inició el 1 de septiembre de 2020 y se extenderá hasta el 10 de marzo de 2021, de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos antes referidos.

Asimismo, es importante señalar que el Consejo General del INE, a través del Acuerdo INE/CG234/2020, de fecha 26 de agosto de 2020, aprobó las modalidades de votación postal y electrónica por internet del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, lo cual permite a las y los ciudadanos elegir el medio de votación al momento de realizar el proceso de solicitud de inscripción. Con ello, por primera vez, el INE habilita más de una opción para ejercer el voto y se brinda mayor facilidad para sufragar desde el extranjero.

La ciudadanía, al ingresar al Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero para solicitar su inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, debe elegir una modalidad para emitir el voto ya sea por vía postal o mediante voto electrónico por internet.

A continuación, se presenta el número total de solicitudes y por cada modalidad elegida por las y los connacionales a efecto de emitir su voto el primer cuadro corresponde al corte del 5 de octubre de 2020 que se rindió en la sesión anterior y el segundo cuadro es con corte al 15 de noviembre de 2020, esto en aras de mantener en forma rápida una comparación:

Modalidad	Ciudadanos	porcentaje
Postal	1,734	46.69%
Electrónico por internet	1,980	53.31%
<b>total</b>	<b>3,714</b>	<b>100%</b>

Modalidad	Ciudadanos	porcentaje
Postal	2,770	45.68%
Electrónico por internet	3,294	54.32%
<b>total</b>	<b>6,064</b>	<b>100%</b>

Del total de solicitudes descritas en el cuadro que antecede para el caso del estado de Guerrero, son las siguientes:

Modalidad	Ciudadanos	porcentaje
Postal	345	56.65%
Electrónico por internet	264	43.35%
total	609	100%

Es importante aclarar que la cifra definitiva determinadas como procedentes se dará a conocer el 15 de marzo de 2021, conforme a lo previsto en los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021.

26 de noviembre de 2020.

**C. Vicenta Molina Revuelta**  
Presidenta de la Comisión Especial.

**C. David Sandoval Nava**  
Secretario Técnico de la Comisión Especial.